

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HOSPIELEMA CIA. LTDA, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil 2015, siendo aproximadamente a las 14h00 pm se reúnen en las instalaciones de HOSPIELEMA CIA. LTDA. Ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta, Barrio Córdova calle 16 y Av. 6 número 205, los Señores INGENIERO NIETO ANDRADE MAURICIO RAUL, de nacionalidad ecuatoriana propietario de trescientas sesenta acciones, y; por otra parte la Señora NIETO MORENO RENANTA ESTEFANIA de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuarenta acciones, todas ellas son ordinarias y nominativas con un valor de diez dólares cada una, estando presente la totalidad del capital social de la Sociedad, el mismo que es de mil dólares (\$ 4.000,00), deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta el Señor ING. NIETO ANDRADE MAURICIO RAUL, y como secretaria la Señorita YELITZA MARISCAL CASTRO se encuentra presente el Comisario de la Compañía Señorita JULEISY ESTEFANIA PONCE PARRAGA.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014.- Interviene el Señor ING. NIETO ANDRADE MAURICIO RAUL Gerente General de la Compañía quien manifiesta, que la empresa ha tenido resultados desfavorables dentro del periodo debido a que se encuentra en proceso de Liquidación, interviene la accionista SRA. NIETO MORENO RENANTA ESTEFANIA, quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados por lo que se decidió que la empresa entrara en el proceso de liquidación, como accionista Apruebo el informe del Gerente General de la Empresa no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación del Informe de Comisario.- Interviene la Señorita JULEISY ESTEFANIA PONCE PARRAGA Comisario de la EMPRESA HOSPIELEMA CIA. LTDA., quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones sugeridas para llevar a cabo una mejor organización, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra la accionista SRA. NIETO MORENO RENANTA ESTEFANIA quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañia y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Inmobiliaria.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de HOSPIELEMA CÍA. LTDA., no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 15h00 pm se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de HOSPIELEMA CÍA. LTDA.

Firman al pie de la presente,



ING. NIETO ANDRADE MAURICIO RAUL
ACCIONISTA
CC.-1701635706



SRA. NIETO MORENO RENANTA ESTEFANIA
ACCIONISTA
CC.-1714151345



SRTA. YELITZA MARISCAL CASTRO
SECRETARIA
CC.-1311449120-8